NOMBRE DOCUMENTO	**INVITACION PUBLICA**
PROCESO / PROCEDIMIENTO / CONSECUTIVO PROCEDIMIENTO	GC-MC-2025-013
CÓDIGO DOCUMENTO	GC-CPP
VERSIÓN	1
FECHA SUSCRIPCIÓN	21-05-2025

I. Introducción

El Municipio de La Uvita pone a disposición de los interesados la presente invitación a participar para la selección del contratista encargado de ejecutar el contrato de: **PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE UN VEHICULO TIPO VOLQUETA DOBLE TROQUE PARA EL CARGUE Y TRANSPORTE DE RESIDUOS SÓLIDOS DESDE EL MUNICIPIO DE LA UVITA AL RELLENO SANITARIO "PIRGUA".**
Los estudios y documentos previos que incluyen el análisis del sector, están a disposición del público en el Sistema Electrónico de Contratación Pública – SECOP II – http:// www.colombiacompra.gov.co/sistema-electronico-de-contratacion-publica.

La selección del contratista se realiza a través de la modalidad de Selección de Mínima cuantía

II. Descripción del Objeto

El objeto contractual a desarrollar es **PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE UN VEHICULO TIPO VOLQUETA DOBLE TROQUE PARA EL CARGUE Y TRANSPORTE DE RESIDUOS SÓLIDOS DESDE EL MUNICIPIO DE LA UVITA AL RELLENO SANITARIO "PIRGUA".**
Los demás detalles del presente Proceso de Contratación también se encuentran incluidos en los Documentos del Proceso.

A. Clasificación UNSPSC

El objeto contractual del presente Proceso de Contratación está codificada en el Clasificador de Bienes y Servicios de Naciones Unidas (UNSPSC) con el cuarto nivel, como se indica en la Tabla 1:

Tabla 1. Codificación en el sistema UNSPSC

ITEM	Clasificación UNSPSC	Descripción
1	25101600	VEHICULOS DE TRANSPORTE DE PRODUCTOS Y MATERIALES
2	25101914	CARRO DE LA BASURA O VEHICULO DE RECOLECCION DE DESPERDICIOS

B. Condiciones técnicas exigidas

En el desarrollo del objeto contractual, el contratista se obliga a cumplir con el objeto, realizando cada una de las actividades necesarias para la ejecución del contrato, de acuerdo con las necesidades y teniendo en cuenta las siguientes condiciones técnicas:

ITEM	DESCRIPCION	UND	CANT	VALOR
1	Servicio de transporte y cargue de residuos sólidos, inorgánicos mediante un (01) vehículo doble troque con capacidad de 20 m3 igual o superior a 18 toneladas. A relleno sanitario.	M3	320	$95.050,00
TOTAL				**$30.416.000,00**

La Administración del municipio de La Uvita, requiere la adquisición de los siguientes bienes y servicios:
Las volquetas doble troque, también conocidas como "biarticulados", son vehículos de carga pesada utilizados para transportar grandes cantidades de materiales, incluyendo residuos sólidos. En Colombia, su ingreso a los rellenos sanitarios está sujeto a ciertas especificaciones técnicas y normativas que buscan garantizar la seguridad, la eficiencia y el cumplimiento de las normas ambientales.
Especificaciones técnicas para volquetas doble troque carpadas:
Dimensiones:

- Longitud: Las volquetas doble troque carpadas deben cumplir con las mismas dimensiones máximas establecidas para volquetas sin carpa, que son:
- Longitud: 8.0 metros
- Altura: 3.80 metros
- Ancho: 2.60 metros

Especificaciones adicionales para la carpa:

- Material: La carpa debe estar fabricada con un material resistente e impermeable, como lona o PVC.
- Estructura: La carpa debe tener una estructura robusta que pueda soportar el peso de la carga y las condiciones climáticas adversas.
- Cierre: La carpa debe tener un sistema de cierre hermético para evitar la fuga de residuos durante el transporte.
- Ventilación: La carpa debe contar con un sistema de ventilación adecuado para evitar la acumulación de gases dentro de la misma.

Requisitos adicionales para el ingreso a rellenos sanitarios:

- Autorización previa: Las volquetas doble troque carpadas deben obtener una autorización previa del relleno sanitario para poder ingresar.
- Certificado de revisión técnica y mecánica: El vehículo debe contar con un certificado de revisión técnica y mecánica vigente, que demuestre que se encuentra en buen estado para circular.
- Póliza de seguros: El vehículo debe contar con una póliza de seguros vigente que cubra los daños a terceros y los daños propios.

- Cumplimiento de las normas de seguridad del relleno sanitario: Las volquetas doble troque carpadas deben cumplir con las normas de seguridad específicas del relleno sanitario, como las normas para el ingreso, la circulación y la descarga de residuos.

C. Valor estimado del Contrato

Como resultado del estudio se estima que el valor del contrato es de TREINTA MILLONES CUATROCIENTOS DIECISEIS MIL PESOS ($30.416.000,00) M/CTE, (Incluido el IVA y todos los tributos que se generen con ocasión a la celebración, ejecución y liquidación del contrato). el cual es el valor estimado previamente en los estudios de mercado.

D. Forma de pago

El Municipio, cancelará el valor del presente contrato de la siguiente manera: MEDIANTE ACTAS PARCIALES, debidamente certificados por el supervisor municipal que se efectuará una vez el CONTRATISTA cumpla con los requisitos para la liquidación del contrato debe presentar acta de liquidación final. Así mismo el contratista para los pagos deberá anexar el pago de seguridad social integral y para la última acta (liquidación) requerirá de la certificación en el cumplimiento de sus obligaciones parafiscales con los sistemas de salud y seguridad social de sus empleados expedidos en las condiciones ya expuestas y actas de recibo.

E. Plazo de ejecución del Contrato

El plazo de ejecución será TRES (03) MESES, O HASTA AGOTAR PRESUPUESTO previa aceptación de la oferta y su respectivo registro. Termino dentro del cual el contratista deberá realizar el servicio en las condiciones determinadas en la convocatoria y oferta. La entrega se realizará en el sitio indicado por el Municipio de La Uvita.

F. Lugar de ejecución del Contrato

El lugar de ejecución del Contrato es el casco urbano del Municipio de La Uvita, departamento de Boyacá.

III. Requisitos Habilitantes

A. Capacidad Jurídica

En el presente Proceso de Contratación pueden participar personas naturales o jurídicas, nacionales o extranjeras; consorcios, uniones temporales o promesas de sociedad futura, cuyo objeto social esté relacionado con el objeto del contrato a celebrarse. La duración de esta asociación debe ser por lo menos por la vigencia del Contrato y un año más.

El Municipio de La Uvita también revisará que los Proponentes no se encuentren en causales de inhabilidad, incompatibilidad o conflictos de interés para celebrar o ejecutar el contrato. Para ello, revisará el boletín de responsables fiscales, el certificado de antecedentes disciplinarios, el certificado de antecedentes judiciales.

Las personas jurídicas extranjeras deben acreditar su existencia y representación legal con el documento idóneo expedido por la autoridad competente en el país de su domicilio no anterior a tres (3) meses desde la fecha de presentación de la Oferta, en el cual conste su existencia, fecha de constitución, objeto, duración, nombre representante legal, o nombre de la persona que tenga la capacidad de comprometerla jurídicamente, y sus facultades, señalando expresamente que el representante no tiene limitaciones para contraer obligaciones en nombre de la misma, o aportando la autorización o documento correspondiente del órgano directo que lo faculta.

B. Experiencia

N/A.

C. Capacidad Financiera

No se exige.

IV. **Garantías:** No se exigen garantías.

A. Garantía de seriedad de la Oferta

N.A.

B. Garantía de Cumplimiento

N.A.

V. Acreditación de requisitos habilitantes[1]

El Proponente debe incluir en su Oferta los siguientes documentos:

- **Persona Jurídica:**

- CARTA DE PRESENTACIÓN DE PROPUESTA. Para ser tenida en cuenta la propuesta, deberá utilizarse el modelo suministrado.
- FOTOCOPIA DE LA CÉDULA. Del Proponente (Persona Natural), o del Representante Legal (Personas Jurídicas, o consorcios o uniones temporales).
- FOTOCOPIA del formulario Registro Único Tributario (RUT), donde se establece el régimen al cual pertenece.

[1]El RUP no es exigible en algunos Procesos de Contratación, como en la contratación directa, la mínima cuantía, la prestación de servicios de salud, enajenación de bienes del Estado, la adquisición de productos de origen o destinación agropecuaria ofrecidos en bolsas de productos, los contratos de concesión y los contratos que celebren las empresas industriales y comerciales del Estado y las sociedades de economía mixta, que tengan por objeto el desarrollo de sus actividades industriales y comerciales . La no exigencia del RUP no quiere decir que la Entidad Estatal no establezca requisitos habilitantes. Ver guía Colombia compra eficiente Manual requisitos habilitantes.

- FOTOCOPIA del Certificado de la Existencia y de Representación Legal, expedido por la Cámara de Comercio, con fecha de expedición no mayor de 1 mes anteriores a la fecha de cierre de la INVITACIÓN y que la conformación de la persona jurídica no sea inferior a 24 meses. Dentro de su objeto social se debe acreditar la posibilidad de contratar el objeto de la presente invitación. Debe tener inscrita la actividad económica con código CIIU 4923 – TRANSPORTE DE CARGA POR CARRETERA.
- Certificado de la Contraloría General de la República de Antecedentes fiscales el cual debe estar vigente a la fecha de la presentación de la propuesta. EN TODO CASO EL MUNICIPIO VERIFICARÁ A TRAVÉS DE LA CORRESPONDIENTE PÁGINA WEB, LA AUSENCIA DE ANTECEDENTES FISCALES.
- Certificado de antecedentes disciplinarios expedido por la Procuraduría General de la Nación el cual debe estar vigente a la fecha de la presentación de la propuesta. (APLICA SOLO PARA PERSONAS NATURALES). EN TODO CASO EL MUNICIPIO VERIFICARÁ A TRAVÉS DE LA CORRESPONDIENTE PÁGINA WEB, LA AUSENCIA DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS.
- Certificado de antecedentes penales. En virtud de lo dispuesto Artículo 7 y 93 del Decreto Ley 019 de 2012, en concordancia con la Circular Interna No. 004 del Dieciséis de Enero de 2012, no se le requerirá al oferente allegar este documento, pero se encuentra sujeto a verificación por parte EL MUNICIPIO. (APLICA SOLO PARA PERSONAS NATURALES).
- Certificado de medidas correctivas.
- Certificado REDAM.
- Certificado de inhabilidades de quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores de 18 años.
- Copia libreta militar, Si Aplioca
- PROPUESTA TÉCNICA: El contratista debe aportar Licencia de conducción, Licencia de tránsito, cedula del conductor, SOAT del vehículo vigente y licencia de tránsito.
- Experiencia: N/A
- Propuesta Económica. De acuerdo con el formato suministrado. El valor total ofertado no podrá exceder el valor del presupuesto oficial, son pena del RECHAZO de esta.
- Paz y salvo Municipal.

- **Personas naturales:**

- CARTA DE PRESENTACIÓN DE PROPUESTA. Para ser tenida en cuenta la propuesta, deberá utilizarse el modelo suministrado.
- FOTOCOPIA DE LA CÉDULA. Del Proponente (Persona Natural), o del Representante Legal (Personas Jurídicas, o consorcios o uniones temporales).
- FOTOCOPIA del formulario Registro Único Tributario (RUT), donde se establece el régimen al cual pertenece, Dentro de su objeto social se debe acreditar la posibilidad de contratar el objeto de la presente invitación. Debe tener inscrita la actividad económica con código CIIU 4923.
- Certificado de la Contraloría General de la República de Antecedentes fiscales el cual debe estar vigente a la fecha de la presentación de la propuesta. EN TODO CASO EL MUNICIPIO VERIFICARÁ A TRAVÉS DE LA CORRESPONDIENTE PÁGINA WEB, LA AUSENCIA DE ANTECEDENTES FISCALES.
- Certificado de antecedentes disciplinarios expedido por la Procuraduría General de la Nación el cual debe estar vigente a la fecha de la presentación de la propuesta. (APLICA SOLO PARA PERSONAS NATURALES). EN

TODO CASO EL MUNICIPIO VERIFICARÁ A TRAVÉS DE LA CORRESPONDIENTE PÁGINA WEB, LA AUSENCIA DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS.

- Certificado de antecedentes penales. En virtud de lo dispuesto Artículo 7 y 93 del Decreto Ley 019 de 2012, en concordancia con la Circular Interna No. 004 del Dieciséis de Enero de 2012, no se le requerirá al oferente allegar este documento, pero se encuentra sujeto a verificación por parte EL MUNICIPIO. (APLICA SOLO PARA PERSONAS NATURALES).
- Certificado de medidas correctivas.
- Certificado REDAM.
- Certificado de inhabilidades de quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores de 18 años
- Copia libreta militar, Si aplica
- PROPUESTA TÉCNICA: El contratista debe aportar Licencia de conducción, Licencia de tránsito, cedula del conductor, SOAT del vehículo vigente y licencia de tránsito.
- Experiencia: N/A
- Propuesta Económica. De acuerdo con el formato suministrado. El valor total ofertado no podrá exceder el valor del presupuesto oficial, son pena del RECHAZO de esta.
- Paz y salvo Municipal.

VI. Acreditación de condiciones técnicas

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS: Los interesados en presentar la propuesta deberán tener en cuenta que en caso de ser seleccionados deberán cumplir las especificaciones técnicas y deberá presentar junto con su oferta debidamente diligenciado el Anexo de esta invitación pública.

VII. Cronograma

Tabla. **Cronograma del proceso de contratación**

DESCRIPCIÓN	FECHA	LUGAR/RESPONSABLE
Publicación de los estudios previos y Estudios del Sector	21 de Mayo de 2024	SECOP II https://www.colombiacompra.gov.co/secop-ii
Publicación de la invitación oficial	21 de Mayo de 2024	SECOP II https://www.colombiacompra.gov.co/secop-ii.
Plazo para realizar observaciones a las condiciones de la invitación	Hasta el 22 de Mayo de 2024, hasta las 17:00 hs	SECOP II https://www.colombiacompra.gov.co/secop-ii.
Plazo de solicitud para limitar la convocatoria a Mipymes	Hasta el 22 de Mayo de 2024, hasta las 17:00 hs	SECOP II https://www.colombiacompra.gov.co/secop-ii
Respuesta a las observaciones de la invitación	Hasta el 22 de Mayo de 2024, hasta las 17:30 hs	SECOP II https://www.colombiacompra.gov.co/secop-ii.
Aviso de limitación o no a Mipyme	Hasta el 22 de Mayo de 2024, hasta las 17:30 hs	SECOP II https://www.colombiacompra.gov.co/secop-ii.
Expedición de adendas	Hasta el 22 de Mayo de 2024, hasta las 17:30 hs	SECOP II https://www.colombiacompra.gov.co/secop-ii
Fecha y Hora límite de entrega de propuestas	Hasta el 23 de mayo de 2024, hasta las 17:30 hs	SECOP II https://www.colombiacompra.gov.co/secop-ii.

Audiencia de cierre y apertura de sobres	23 de mayo de 2024, a las 17:35 hs	SECOP II https://www.colombiacompra.gov.co/secop-ii.
Evaluación de las ofertas	Desde las 17:36 hrs del 23 de mayo de 2024	
Publicación Informe de evaluación	Una vez culminada la evaluación	SECOP II https://www.colombiacompra.gov.co/secop-ii.
Única presentación de observaciones al Informe de evaluación (No se tendrán en cuenta las presentadas de manera extemporánea)	En todo caso será durante Un (01) día hábil contado a partir de la publicación del informe de evaluación en el SECOP	SECOP II https://www.colombiacompra.gov.co/secop-ii
Única Respuesta a las observaciones y comunicación de aceptación de la oferta	Una vez vencido del plazo de publicación del informe de evaluación en el SECOP	SECOP II https://www.colombiacompra.gov.co/secop-ii

LUGAR, HORA Y FECHA PARA LA PRESENTACIÓN DE OFERTAS

Las propuestas deberán estar suscritas en original por la persona natural o por el representante legal de la persona jurídica o por el representante designado por los miembros del consorcio o de la unión temporal.

NOTA: Para todos los casos el proponente deberá manifestar en su propuesta que no se encuentra incurso en ninguna causal de inhabilidad o incompatibilidad para contratar de conformidad con lo establecido en la Constitución Política, Ley 80 del 93 y demás normas concordantes.

PROPUESTAS PARCIALES

No se acepta la presentación de propuestas parciales. En todo caso el Municipio no hará adjudicaciones parciales

PROPUESTAS ALTERNATIVAS

En ningún caso se aceptarán propuestas alternativas

JUSTIFICACIÓN DE LOS FACTORES DE SELECCIÓN

Teniendo en cuenta que se trata de un proceso de selección y contrato cuya cuantía no supera el 10% de la menor cuantía la entidad contratante utilizara la **MODALIDAD DE SELECCIÓN DEL CONTRATISTA DE MÍNIMA CUANTÍA**, conforme a lo contemplado en el Articulo 2 numeral 5 de la ley 1150 de 2007, Articulo 94 de la ley 1474 de 2011, Artículos 2.2.1.2.1.5.1 al 2.2.1.2.1.5.4 del Decreto No 1082 de 2015, **Para cuyo caso el único criterio de selección el contratista será el menor precio ofrecido a la entidad contratante.**

LISTADO PRESENTACIÓN DE OFERTAS y **ACTA DE CIERRE**

Una vez vencido el plazo para la presentación de las ofertas, se publicará el listado de presentación de ofertas (en la que se dejará constancia del nombre de los proponentes y hora de presentación de las mismas) recibidas de acuerdo con el orden cronológico en el que fueron entregadas.

Se elaborará un documento denominado ACTA DE CIERRE, la cual contendrá la constancia de presentación de las ofertas, el nombre del oferente y la hora de presentación de la oferta; Esta acta se publicará en el portal SECOP en la oportunidad establecida para el efecto en el Cronograma del proceso de contratación o a más tardar el día hábil siguiente a la fecha de presentación de ofertas Para el efecto de la elaboración del Acta de cierre, se seguirá el siguiente formato:

VIII. Causales de rechazo

El Municipio de La Uvita rechazara las propuestas, en los siguientes casos:
1. Cuando los ítems y/o servicios ofertados no correspondan exactamente a la descripción técnica mínima exigida en la presente invitación.
2. Cuando el proponente no presente la totalidad de los requisitos mínimos Habilitantes exigidos en el presente proceso
3. Cuando la entidad verifique por si misma que el oferente no reúne la totalidad de los requisitos mínimos Habilitantes exigidos en el presente proceso.
4. Cuando se encuentre que el proponente esté incurso en alguna de las incompatibilidades o inhabilidades previstas en la Constitución o en la Ley.
5. Cuando se presente inexactitud en la información suministrada por el proponente o en la contenida en los documentos certificados anexos a la propuesta.
6. Cuando las condiciones ofrecidas por el proponente no cumplan con lo establecido en el presente proceso de contratación.
7. Cuando se verifique que una persona ha presentado oferta más de una vez, ya sea en forma individual o haciendo parte de cualquier forma asociativa como uniones temporales, consorcios, sociedades, cooperativas etc, en cuyo caso será causal de rechazo de la propuesta para esta persona natural junto con la persona jurídica, si se presentarle caso, sin importar que con ella quede eliminada otra persona jurídica que sólo esté inscrita una vez.
8. Cuando la oferta sea por un valor superior al presupuesto oficial de la entidad Contratante.
9. Cuando la propuesta exceda el plazo de ejecución del contrato para la ejecución del mismo
10. Cuando se presente confabulación entre los proponentes que alteren la aplicación del principio de Selección Objetiva.
11. Cuando el proponente no oferte la totalidad de los ítems requeridos por la entidad con la especificación exacta de las características técnicas (condición técnica).
13. Cuando, las propuestas sean presentadas con posterioridad a la hora de la fecha Límite, conforme a los términos indicados en el presente proceso de selección del contratista. En este caso, serán rechazadas y devueltas al proponente, en las mismas condiciones en que fueron recibidas.
14. Cuando el oferente no acredite la experiencia respectiva en los términos estipulados
15. Cuando el proponente no acuda a la citación de verificación de precio artificialmente bajo.
16. Cuando el proponente no justifique válidamente con documentos u otros medios de prueba fehacientes que los precios ofertados no constituyen precio artificialmente bajo.

17. Cuando no se presente paz y salvo municipal.

ORIGINAL FIRMADO

Ing. LUIS GUILLERMO BERRIO HERNANDEZ
Alcalde Municipal

	ELABORÓ	REVISÓ Y APROBÓ
FECHA:	20/05/2025	20/05/2025
CARGO:	Secretaria de Planeación e Infraestructura	Asesor Jurídico

ANEXO 1. Formato de presentación de las Ofertas

Ciudad y Fecha

Señores:
Municipio de La Uvita
REF: Contratación Mínima Cuantía Invitación Pública Nº _____

OBJETO: "XXXXXXXXXXXXXXXXXX

Nosotros los Suscritos XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX de acuerdo con las condiciones que se estipulan en los documentos de Contratación Mínima Cuantía Invitación Pública Nº xxxxxxxxxxx, hacemos la siguiente propuesta para la **"xxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxx"** y en caso de que nos sea aceptada por el municipio de La Uvita, nos comprometemos a firmar el contrato correspondiente.

Declaramos bajo la gravedad de juramento:

1. Tengo capacidad legal y estoy facultado para presentar esta propuesta.
2. La información suministrada es veraz y no fija condiciones económicas artificialmente bajas con el propósito de obtener la adjudicación del contrato.
3. En el evento en que me sea adjudicada, me comprometo a realizar todos los trámites tendientes al perfeccionamiento y ejecución del contrato, dentro de la presente invitación y en la Ley.
4. Conozco las causales de inhabilidad e incompatibilidad para contratar con las Entidades Estatales de conformidad con los artículos 8o. y siguientes de la Ley 80 de 1993 y sus decretos reglamentarios, de las sanciones establecidas por trasgresión a las mismas en los artículos 26 num. 7o. y 52 de la citada ley, así como los efectos legales consagrados en el artículo 44 numeral 1° de la misma norma y, declaro bajo la gravedad del juramento que se entiende prestado con la firma del presente documento, que no me encuentro incurso en ninguna de ellas, ni tampoco la sociedad que represento.
5. Conozco el Estatuto General de Contratación de la Administración Pública y sus decretos reglamentarios, así mismo el decreto 1082 de 2015y demás normatividad que regula la prestación del servicio en materia higiénico sanitaria
6. Me comprometo a actuar de buena fe en todo el proceso de selección del Contratista.
7. Suministro la siguiente información para efectos de notificar los actos que el municipio de La Uvita considere necesarios.

Ciudad : XXXXXXXXXX
Dirección : XXXXXXXXXXXXXX
Teléfono(s) : XXXXXXXXXXXXXXXX
Fax : XXXXXXXXXXXXXX
E-mail : XXXXXXXXXXXXXXXXXX

8. Que no hemos sido sancionados mediante acto administrativo ejecutoriado por ninguna entidad dentro de los últimos dos (2) años anteriores al cierre de esta contratación directa.
9. Manifestó que me encuentro a paz y salvo en cumplimento de lo establecido en el Art. 50 de la Ley 789 de 2002, en concordancia con el Art. 1 ley 828 de 2003 (Seguridad Social, parafiscales, ICBF, ARP, SENA). como persona jurídica.

10. Que nos hemos familiarizado y hemos estudiado la Invitación Pública y demás documentos, así como las demás condiciones e informaciones necesarias para la presentación de la oferta, y aceptamos todos los requerimientos establecidos en dichos documentos. Así mismo manifestamos que el municipio de La Uvita facilitó de manera adecuada y de acuerdo con nuestras necesidades la totalidad de la información requerida para la elaboración de la oferta, garantizando siempre la confidencialidad de la misma.
11. Que entendemos que el valor del Contrato, conforme está definido en la invitación publica, incluye todos los impuestos, tasas o contribuciones directas o indirectas que sean aplicables, así como todos los costos directos e indirectos que se causen por labores de administración y las utilidades del contratista.
12. Que a solicitud del municipio de La Uvita me obligo a suministrar cualquier información adicional necesaria para la correcta evaluación de la oferta.
13. Que de manera libre y espontánea manifiesto que en el evento de resultar aceptada la presente oferta, renuncio a efectuar cualquier acción, reclamación o demanda en contra del municipio de La Uvita por hechos o circunstancias que conozco o hemos debido conocer por razón de las condiciones y exigencias que se establecieron en la invitación pública y en la comunicación de aceptación de la oferta por parte del municipio de La Uvita y que manifiesto aceptar en su totalidad.
14. Que conozco detalladamente y que he hecho todas las averiguaciones necesarias para asumir los riegos sociales, de orden público, normativos, climáticos, ambientales, técnicos que la ejecución del contrato me demande, y en consecuencia manifiesto que asumo los resultados económicos de los mismos.
15. Que el valor de la propuesta es de: (letras y números) XXXXXXXXXXXXXXX
16. Que me comprometo a ejecutar totalmente el contrato en un plazo de XXXXXXXXXXXX contados a partir del cumplimiento de los requisitos para la ejecución del contrato.
17. Que estoy de acuerdo con la forma de pago plasmada en los pliegos de la presente invitación.
18. El abajo firmante declaro que he recibido todos los documentos y anexos descritos en la invitación pública, así como las adendas a los mismos.
19. Que ni el representante legal ni ninguno de los miembros que conforman la junta directiva del mismo tienen parientes en la planta interna y/o externa en los cargos directivo, ejecutivo y/o asesor del municipio de La Uvita.
20. Que los siguientes documentos de nuestra propuesta cuentan con reserva legal: XXXXX según las siguientes normas: XXXXXXX
22. De igual manera me (nos) obligo (amos) para con la Entidad a informar todo cambio de mi (nuestra) residencia o domicilio que ocurra durante el proceso de selección y el desarrollo del contrato que se suscriba como resultado de la invitación pública, hasta su liquidación final.
23. Que conozco detalladamente, en terreno y por información de las autoridades competentes, los sitios en los que debo desarrollar el objeto a contratar, sus características, accesos, entorno socio económico, condiciones climatológicas, geotécnicas y geológicas y que he tenido en cuenta este conocimiento para la elaboración de la propuesta y en consecuencia asumo los efectos de esta declaración.
24. Que conocemos las especificaciones y demás documentos exigidos y aceptamos los requisitos en ellos contenidos.
25. Que aceptamos las cantidades de los servicios que se indican en el formulario "Lista de Cantidades, Precios Unitarios y Valor Total de la Propuesta" entendiendo que son aproximadas y por lo tanto variables, y que podrán aumentar o disminuir en el desarrollo del contrato y ofrecemos ejecutar todos los servicios necesarios a los precios unitarios que figuran en el citado formulario.
26. Que la presente oferta tiene una vigencia de treinta (30) días calendario contados a partir de la fecha de cierre de la presente Invitación
27. No. Póliza de seriedad de propuesta: (NO APLICA)
Valor Asegurado:($ XXXX Moneda Corriente

Compañía Aseguradora: XXXXX
Recibo de Pago de la Prima No. XXXX y fecha: XXXX
28. Que, si se nos adjudica el contrato de prestación de servicios, nos comprometemos a otorgar las fianzas requeridas, y a suscribir éstas y aquella dentro de los términos señalados para ello.
29. Igualmente declaro bajo la gravedad de juramento, que toda la información aportada y contenida en (XXXX folios) correspondientes a los documentos y formularios jurídicos, financiero, técnicos y económicos, es veraz y susceptible de comprobación
30. Que autorizo a el municipio de La Uvita, la notificación por MEDIOS ELECTRÓNICOS, de las actuaciones que se surtan dentro del presente proceso de selección (Art 56 de la Ley 1437 de 2011), para lo cual las precitadas notificaciones se deberán hacer a la dirección de correo electrónico XXXXXXXXXXXXXXX, remitiendo copia del acto administrativo a notificar.

Ciudad :
Dirección :
Teléfono(s) :
Fax :
E-mail :

Atentamente,

Nombre o razón social del proponente :
Nombre del representante legal :
Documento de identificación :

Firma del representante legal :
C.C.

NOTA:
Para el caso de consocios o uniones temporales, quienes lo conforman deben tener en cuenta a cada uno de los miembros individualmente considerados y en lugar de hacer el juramento señalado en el artículo 8 de la ley 890 de 2004, indicará las sanciones y La Entidad que las impuso. En caso de caducidad ella genera inhabilidad para contratar por 5 años

ANEXO Nº 2
OFERTA ECONÓMICA

Ciudad y Fecha
Señores:
Municipio de La Uvita
REF: Contratación Mínima Cuantía Invitación Pública Nº _____

OBJETO: "xxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxx.".
[Nombre del representante legal o de la persona natural Proponente], identificado como aparece al pie de mi firma, [obrando en mi propio nombre o en mi calidad de representante legal de] [nombre del Proponente], manifiesto que el valor total de la propuesta es por la suma de [valor de la propuesta en letras] [valor de la propuesta en números]. Valor que incluye todos los gastos e impuestos a que haya lugar.
Dicho valor obedece a los siguientes conceptos, en los cuales se relacionan todos los costos, gastos y valores que conforman el suministro a realizar:
Deberá insertar su oferta con las respectivas especificaciones discriminando los valores.
FORMATO PARA OFERTA ECONÓMICA.

ITEM	DESCRIPCION	UND	CANT	VALOR
1	Servicio de transporte y cargue de residuos sólidos, inorgánicos mediante un (01) vehículo doble troque con capacidad de 20 m3 igual o superior a 18 toneladas. A relleno sanitario.	M3	320	
TOTAL (INCLUYE I.V.A)				

Con lo anterior se concluye que el Valor Total de la Oferta Económica es por un valor XXXXXXXXXXXXXXX MIL PESOS ($XXXXXXX) M/CTE.

El valor de la oferta deberá señalarse en pesos colombianos aproximado a 2 decimales, en todo caso será igual al resultado de sumar los valores que componen la oferta y con los cuales quedan cubiertos todos los costos, unidades, imprevistos, impuestos, tasas, contribuciones, aranceles aduaneros. Estos valores están soportados en precios del mercado.

Nota 1. El proponente no podrá ofertar un valor superior al promedio establecido para cada ítem del presupuesto oficial.
Nota 2. El proponente no podrá ofertar un valor superior al cotizado para la presente invitación (cuando aplique).
Nota 3. El proponente no debe omitir, variar, eliminar o modificar los ítems que contienen la descripción de los bienes, cantidades, unidades de medida de las especificaciones técnicas señaladas en el numeral 1.2 de la invitación pública, so pena de rechazo.

Ciudad :
Dirección:
Teléfono(s) :
Fax :
E-mail :
Atentamente,

Nombre o razón social del proponente :
Nombre del representante legal :
Documento de identificación :

Firma del representante legal :
C.C.

ANEXO Nº 3

CERTIFICADO DE INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES

Municipio, _____ de _____ de 2024

Señores

ALCALDE DE LA UVITA
La Uvita -Boyacá

El suscrito declara que:

Conozco las causales de inhabilidad e incompatibilidad para contratar con las Entidades Estatales de conformidad con los artículos 8o. y siguientes de la Ley 80 de 1993 y del artículo 18 de la ley 1150 de 2007, por el cual se adiciono el literal j) al numeral 1 del artículo 8 de la Ley 80 de 1993, así:

Articulo 8 (…)
j) Las personas naturales que hayan sido declaradas responsables judicialmente por la comisión de delitos de peculado, concusión, cohecho, prevaricato en todas sus modalidades y soborno transnacional, así como sus equivalentes en otras jurisdicciones. Esta inhabilidad se extenderá a las sociedades de que sean socias tales personas, con excepción de las sociedades anónimas abiertas.

Así como las sanciones establecidas por transgresión a las mismas en los artículos 26 numeral 7o. y 52 y los efectos legales consagrados en el Art. 44 numeral. 1o. del Estatuto Contractual. Declaro bajo la gravedad del juramento que se entiende prestado con la firma del presente documento, que no me encuentro incurso en ninguna de ellas, ni mis socios, ni tampoco la sociedad que represento.

Dado en el Municipio de _____ a los _____ del mes_____ de 2021_

Atentamente:
_____ FIRMA
NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL:
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL:
NIT:
DOCUMENTO DE IDENTIDAD:
CIUDAD:
DIRECCIÓN:
TELÉFONO:

ANEXO 4
PROPUESTA ECONÓMICA

Ciudad y Fecha

Doctor / Señor
LUIS GUILLERMO BERRIO HERNANDEZ
Alcalde
REF: INVITACIÓN PUBLICA N° XXXXXX

El suscrito _____, obrando en nombre y representación de _____, de conformidad con lo establecido en la invitación pública, oferto en firme, de forma irrevocable, con destino a "", de conformidad con las especificaciones técnicas mínimas, en los términos y conforme a las condiciones y cantidades, previstos para tal efecto, el valor de _____ PESOS COLOMBIANOS ($--------)

VALOR TOTAL COSTO DIRECTO	$
IVA (XX% En caso de aplicar)	$
VALOR TOTAL	$

Deberá estar expresada en pesos, sin decimales y debidamente firmada por el representante legal

_____
FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL
C.C.

ACTA DECLARACIÓN JURADA PARA EFECTOS DE CONTRATACIÓN CON EL MUNICIPIO DE LA UVITA – BOYACÁ

FECHA: _____

Yo _____, mayor de edad, domiciliado en el municipio de _____, declaro bajo la gravedad del juramento que se entiende prestado con la firma del presente escrito, que:

- ✓ No me encuentro registrado o reportado como deudor con la DIAN.
- ✓ No me encuentro en estado de INHABILIDAD, INCOMPATIBILIDAD O CONFLICTO DE INTERESES, para contratar con el Municipio, de conformidad con el Art. 49 de la Ley 617 de 2000 (modificado por la Ley 1148 de 2007, Ley 1296 de 2009), Ley 1474 de 2011, Art. 8 de la Ley 80 de 1993, Inc. 3º Lit. C. Núm. 4º Art. 2º ley 1150 de 2007 y numeral 22 del artículo 35 de la ley 734 de 2002, y demás normas complementarias o modificatorias sobre la materia.
- ✓ No aparezco incluido en el BDME (BANCO DE DEUDORES MOROSOS DEL ESTADO) que consolida la CONTADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN. De acuerdo con lo establecido en el Artículo 2° de la ley 901 de 2004.
- ✓ En caso de representante legal de persona jurídica, consorcio o unión temporal, la declaración se extiende a estas.
- ✓ Reconozco que la ignorancia de la ley no servirá de excusa suficiente para desvirtuar la presente declaración

Atentamente:
_____ FIRMA
NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL:
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL:
NIT:
DOCUMENTO DE IDENTIDAD:
CIUDAD:
DIRECCIÓN: TELÉFONO:

ANEXO 5

MODELO CERTIFICACIÓN DE PAGO APORTES SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES

Ciudad y Fecha

Señores:
MUNICIPIO DE LA UVITA
REF: Contratación Mínima Cuantía Invitación Pública Nº _____

El suscrito, XXXXXXXXXXXXX identificado con c.c No XXXXXXXX expedida en XXXXXXXX, en calidad de (REVISOR FISCAL / REPRESENTANTE LEGAL) de XXXXXXXXXX con Nit XXXXXXXXX certifica que (NOMBRE COMPLETO DEL PROPONENTE), se encuentra a paz y salvo con el Estado por concepto de aportes de sus empleados a los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje dentro de los seis (06) meses anteriores a la fecha de suscripción de la presente certificación, en los cuales se haya causado la obligación de efectuar dichos pagos; dando así cumplimiento con las normas legales estipuladas en el Art 23 Decreto 1703 de 2002, Art 50 ley 789 de 2002, Art 1 ley 828 de 2003, Art. 23 ley 1150 de 2007, ley 1562 de 2012 y Decreto 723 de 2013.

Dada en _____ a los ( ) _____ del mes de _____ de 2024.

Ciudad :
Dirección :
Teléfono(s) :
Fax :
E-mail :

Atentamente,

Nombre o razón social del proponente :
Nombre del representante legal :
Documento de identificación :

Firma del representante legal :
C.C.

ANEXO 6
COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN

Ciudad y Fecha

Doctor / Señor
LUIS GUILLERMO BERRIO HERNANDEZ
Alcalde
REF: INVITACION PUBLICA N°

[Nombre del representante legal o de la persona natural Proponente], identificado como aparece al pie de mi firma, [obrando en mi propio nombre o en mi calidad de representante legal de] [nombre del Proponente], manifiesto que:

1. Apoyamos la acción del Estado colombiano y de [Nombre de la Entidad Estatal] para fortalecer la transparencia y la rendición de cuentas de la administración pública.
2. No estamos en causal de inhabilidad alguna para celebrar el contrato objeto del Proceso de Contratación [Insertar información].
3. Nos comprometemos a no ofrecer y no dar dádivas, sobornos o cualquier forma de halago, retribuciones o prebenda a servidores públicos o asesores de la Entidad Contratante, directamente o a través de sus empleados, contratistas o tercero.
4. Nos comprometemos a no efectuar acuerdos, o realizar actos o conductas que tengan por objeto o efecto la colusión en el Proceso de Contratación [Insertar información].
5. Nos comprometemos a revelar la información que sobre el Proceso de Contratación [Insertar información] nos soliciten los organismos de control de la República de Colombia.
6. Nos comprometemos a comunicar a nuestros empleados y asesores el contenido del presente Compromiso Anticorrupción, explicar su importancia y las consecuencias de su incumplimiento por nuestra parte, y la de nuestros empleados o asesores.
7. Conocemos las consecuencias derivadas del incumplimiento del presente compromiso

anticorrupción.

En constancia de lo anterior firmo este documento a los [Insertar información] días del mes de [Insertar información] de [Insertar información].

_____
[Firma representante legal del Proponente o del Proponente persona natural]
Nombre: [Insertar información]
Cargo: [Insertar información]
Documento de Identidad: [Insertar información